



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 OCT. 2005

RES.H.Nº 1202-05

Exptes.No. 4652/05, 4107/05, 4844, 4846/05, 4843/05, 4754/05, 4687/03 y 4825/05

VISTO:

Las Resoluciones H.No.1055/05, 1080/05, 1123/05, 1125/05, 1142/05, 1143/05 y 1145/05, emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, ad-referendum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que puestas a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

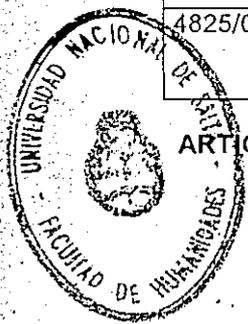
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 04/10/05)

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR las resoluciones que a continuación se detallan, la cuales fueron emitidas en su oportunidad por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

Expte.No.	Res.H.No.	Asunto
4652/05	1055/05	Otorgar ayuda económica a las estudiantes Rossana Flores, Alejandra Soler Carmona y Paula Lazzarini, la suma total de pesos, ciento cincuenta (\$150,00) a cada uno, para solventar gastos emergentes del viaje a las "X Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia".
4107/05	1080/05	Modificar el Artículo 1º de la Resolución H.No.960/05, en el sentido de reconocer a la Dra. Leonor Arias Saravia gastos de pasajes vía terrestre, para el tramo Bahía Blanca- Buenos Aires - Bahía Blanca.
4844/05 4846/05	1123/05	Autorizar la realización del "Segundo Encuentro de Jóvenes Investigadores", que se realizará el 12 y 13 de octubre de 2005.
4843/05	1125/05	Autorizar la realización del "Tercer Encuentro de Prácticas y Residencia - Homenaje a Nora Resina".
4754/05	1142/05	Otorgar la suma total de \$4.290,00 para la edición del Número 16 de la Revista ANDES.
4687/03	1143/05	Reconocer a la Mgr. María Angela Aguilar, el pago de \$600,00, en concepto de honorarios por el dictado de la asignatura "Seminario de Integración III" de la Maestría en Políticas Sociales.
4825/05	1145/05	Otorgar la suma de \$1.500,00 al grupo de alumnos que asistieron al "VIII Contreso Nacional y V Internacional de Educación", realizada en la ciudad de Córdoba.

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE a las Escuelas de la Facultad y archívese.



[Signature]
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

[Signature]
L.E. CATALINA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA